

POR FIN LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA REFINERÍA DE TALARA

ESCRIBE: JORGE MANCO ZACONETTI (Investigador UNMSM)

En esta última semana de mayo del presente año, el Presidente de la República debe colocar la primera piedra del proyecto más ambicioso en el sector de hidrocarburos después de las inversiones efectuadas por el Consorcio Perú LNG en el proyecto de exportación de gas natural proveniente del lote 56 (US\$ 4,500 millones). Se trata del levantamiento y construcción de las diversas unidades que conforman el proyecto de modernización de la refinería de Talara a través del contrato con Técnicas Reunidas de España.

A diferencia del proyecto de exportación del gas natural de Camisea, recurso que es enfriado para volverlo líquido y destinarlo a la exportación comprometiendo la seguridad energética del país, inmovilizando más de 2.4 trillones gas natural del lote 88 que hasta ahora no son recuperados por el Estado, el proyecto de la refinería de Talara apunta a las inversiones para hacer posible la obtención de combustibles limpios de azufre en favor de la salud y el medio ambiente de los peruanos, sin comprometer recursos del fisco.

El proyecto de modernización de la refinería de Talara bajo responsabilidad de PetroPerú compromete capitales superiores a los 3,500 millones de dólares que en razón del efecto acelerador y multiplicador de la inversión tendrá efectos positivos al conjunto de la economía para mantener las tasas superiores al 5 por ciento en el PBI en los próximos cuatro años.

Desde el punto de vista técnico se trata del aumento en la capacidad de refino en la destilación primaria de 65 mil barriles diarios a 95 mil barriles, con un aumento de las unidades de destilación al vacío y de craqueo catalítico, para aprovechar mejor la producción de destilados medios como el diesel 2 cuya producción se incrementará de 22 mil barriles a 40 mil barriles diarios para abastecer el creciente mercado de combustibles.

La capacidad actual de refino de gasolinas de 9,400 barriles diarios se ampliará a los 20 mil barriles diarios, del gas licuado de petróleo (GLP) de 4,800 barriles diarios se incrementará a los 7,400 barriles, como también aumentará la producción del turbo A1 combustible de alto octanaje destinado a la aviación a una capacidad de 10,500 barriles diarios.

Por el contrario, se agregará un mayor valor a los derivados reduciendo la producción de las naftas (gasolinas crudas) y de los petróleos residuales industriales que se han convertido cada vez más en

superavitarios por el efecto del gas de Camisea que los ha sustituido en la generación eléctrica y en el uso industrial (calderos)

LAS BONDADES DEL PROYECTO INTEGRAL

Sin lugar a dudas la inversión más significativa está en relación a la construcción de la planta de desulfurización es decir del retiro de azufre del petróleo y sus derivados, para reducirlo de los 2,500 partes por millón a las exigencias internacionales de 50 partes por millón de azufre, cuando en Europa algunas refinerías aplican hasta 15 partes por millón de azufre.

Se estima que las inversiones en la unidad para el retiro de azufre en los combustibles están bordeando los 1,000 millones de dólares que al término del proyecto harán posible la sustitución de las crecientes importaciones del diesel 2 con 50 partes por millón que tienen que hacerse en la actualidad para abastecer el mercado de combustibles de Lima, Callao, Arequipa.

El mercado de combustibles importa a través de los operadores refinería La Pampilla y PetroPerú valores superiores a los 1,500 millones de dólares anuales en el diesel con 50 partes por millón de azufre que ahora en lo que respecta a la petrolera estatal serán obtenidos en Talara al término del proyecto. Es de esperar que la privada Repsol accionista mayoritario de La Pampilla, también inicie la construcción de la planta de desulfurización pues por normas ambientales a partir del 2016, en el mercado nacional las refinerías locales deben procesar combustibles limpios.

Un impacto adicional que agrega valor al proyecto integral es la construcción de la planta de tratamiento de crudos pesados para aprovechar los crecientes volúmenes de petróleo con un grado de gravedad menor a los 19° API. Los crudos pesados del lote 1-AB, del lote 67 Perenco y otros se tienen que exportar a precios castigados pues hasta ahora ninguna refinería local es capaz de procesar estos crudos provenientes de la selva nororiental.

Esto posibilitará que más de 15 mil barriles diarios que representan exportaciones superiores a los 600 millones de dólares anuales sean tratados en el país, mejorando la deficitaria balanza comercial de hidrocarburos.

En el mismo sentido la construcción de la planta de ácido sulfúrico (H₂SO₄) que tendrá una capacidad de 1,600 barriles diarios permitirá aprovechar el azufre sirviendo a una cadena que se relaciona con el proceso de lixiviación de los metales en especial del oro y cobre en la gran minería.

En conjunto el proyecto integral de modernización de la refinería de Talara tendrá efectos positivos acumulativos, en la política de valor agregado, en la generación de un poder de compra regional y nacional por la demanda de equipo, de bienes y servicios, mayores impuestos, una demanda de empleo que en la etapa cumbre llegaría a los 15 mil puestos de trabajo.

Sin embargo, la modernización integral no debiera soslayar el problema fundamental de la economía política en el sector de hidrocarburos. Se trata de la menor producción de crudo a nivel interno. De allí la necesidad de un marco promotor para la inversión de riesgo en el sector con la debida responsabilidad social y ambiental.

En la costa norte la producción promedio de petróleo bordea los 40 mil barriles diarios de un crudo ligero, y con una refinería modernizada se podrán tratar los crudos pesados de la selva nororiental que actualmente se exportan aproximadamente 15 mil barriles diarios. En total, la refinería de Talara modernizada a lo sumo podría tratar a lo mucho 55 mil barriles diarios provenientes de la producción local, y el resto de su capacidad unos 40 mil barriles diarios tendrán que ser importados para operar a plena capacidad.

Hace más de 20 años se justificó la privatización de PetroPerú con el argumento de incrementar la producción doméstica. Sin embargo, sean cuales fueran las razones la producción tiende a descender. Por ello el Presidente de la República debiera tener presente la integración vertical en las operaciones de PetroPerú para apostar por su genuino fortalecimiento.

La integración vertical es la forma técnica y más eficiente de operar en el sector de hidrocarburos como lo hacen todas las empresas petroleras del mundo en especial Chile y Colombia que desarrollando políticas liberales apoyan el fortalecimiento de sus empresas estatales como ENAP y Ecopetrol respectivamente, las cuales antes de los años noventa del siglo pasado estaban por debajo de los niveles de ingresos y activos en relación a PetroPerú, empresa pública que fue sometida a una absurda privatización por partes.

PetroPerú a pesar de estar reducida a las actividades de refinación y distribución mayorista ha conseguido numerosos premios nacionales e internacionales, de reconocimiento a la calidad total de sus combustibles y de las operaciones, como el último informe de la consultora Latinvex que la considera entre las 100 mejores empresas de América Latina.

De allí que sea un imperativo nacional la integración vertical, es decir que opere en la explotación, transporte, refinación y distribución mayorista, minorista de los derivados del petróleo; de ese modo se podrán obtener mayores utilidades, y el Estado podrá construir más hospitales y escuelas en la lucha contra la pobreza, apostando por una verdadera inclusión social.